

ABRIL-1893

Fleamares: á las 05'22 m.—Coeficiente 85.—  
id. 05,35 t.—Coeficiente 81.—Bajamares: a las  
11'37 m. y 11'52 t.  
Orto del sol: á las 5'37.—Ocaso: á las 6'27.

4

MARTES

SANTO DEL DÍA.—San Isidoro, arzobispo, p. de Sevilla, San Ambrosio, San Víctor, Santo Toribio y San Zósimo.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA M...

LA ATALAYA.  
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.  
Plaza del Salvador.  
Valladolid.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

NÚMERO 92.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 153, SANTANDER

LANGA FINÍSIMA DE ESCOCIA  
Lenguas de bacalao  
**ENRIQUE L. BARREDO**  
VELASCO, 11 Y 13

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

Las Palmas por el gravísimo peligro que corren á causa de que las turbas del pueblo se mostraban muy enfurecidas y costaba esfuerzos rechazarlas.

Dicen que es inexacto que las manifestaciones en Tenerife estos últimos días fueran de protesta contra las reformas militares, sino por el despecho que produjo el que las otras seis islas votasen con los de Gran Canaria en las elecciones de senadores.

Los diputados provinciales y compromisarios se marcharon, jurando no volver á Santa Cruz de Tenerife ni á la Diputación por cosa alguna.

Estas noticias revelan alguna gravedad, por lo que se han acentuado las rivalidades entre las dos ciudades de aquel Archipiélago.

M.

## LA CARRERA DE COMERCIO

En Santander, como en muchas poblaciones de España, las personas que con predilección atienden á la carrera de comercio trabajan activamente para abrir ancho campo á las aspiraciones que pudieran tener los profesores y peritos mercantiles; y las asociaciones de éstos han procurado recabar del Estado, en unión de aquellas personas, el reconocimiento de los servicios que pueden prestar al mismo, y se han logrado algunas disposiciones de importancia en tal sentido, pero ninguna de tanta como un real decreto del señor Gamazo que se acaba de publicar, en el que, después de indicar la importancia que tiene la contabilidad para los gobiernos, dice que la del Estado ha realizado un verdadero y visible progreso, al punto que el país puede apreciar mensualmente la gestión económica, y abarcarla en toda su extensión al terminar el ejercicio de cada presupuesto.

Pero esto no cree bastante el señor Gamazo, y considerando que el sistema de partida doble, generalizado en todas partes, no ha tenido en las oficinas del Estado el desarrollo que era de presumir, por falta de personal idóneo, ha acordado la creación de un cuerpo pericial de tenedores de libros, en el cual sólo ingresen personas que tengan condiciones probadas en pública oposición ante tribunal competente, y á las que se les asegurará su estabilidad y el poder adquirir sueldos más elevados.

El cuerpo ha de estar constituido para cuando comiencen á regir los nuevos presupuestos, y desde luego se ha abierto oposición, sin perjuicio de hacer más tarde la convocatoria total, para cuatro jefes de negociado de primera clase, para las ordenaciones de pagos por las obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda; ocho de segunda clase para las intervenciones de Hacienda de las provincias de primera clase; ocho de tercera clase para las de segunda, y veintinueve de oficiales de primera clase, para las Intervenciones de provincias de tercera clase.

Las oposiciones comenzarán en 1.º de junio y con este objeto se ha publicado el reglamento orgánico del cuerpo, que regirá con carácter provisional hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

La medida del señor Gamazo no puede menos de ser bien recibida, y desde luego proporciona indudables beneficios á los que á la carrera de comercio se dedican, puesto que los conocimientos que se exigen son los que con ella adquieren, y los profesores y peritos mercantiles son los preferidos, como de justicia les corresponde, para las plazas de Tenedores de libros del Estado.

## JUICIOS DE DIOS

Monsieur Ferry, que tan tristes recuerdos dejó entre los católicos de la vecina república, al arrancar la fé de Cristo de los corazones de la juventud, al hacer que desaparecieran de las escuelas las señas del Cristiano y al expulsar de aquel desventurado país á los religiosos, murió repentinamente cuando acababa de ser nombrado presidente del Senado francés. ¡Quién sabe si en el pecho de aquel hombre funesto para la religión, que es lo más interesante del católico verdadero, existía, aun al propósito de continuar su campaña devastadora contra los sagrados intereses de la Iglesia católica! ¡Infeliz! ¿de qué te sirvieron los aplausos de tus aduladores, llamándote portento de poder y de sabiduría, lumbrera de toda clase de conocimientos y árbitro y señor en todos los ramos del saber?

¡Qué incomprensibles son los juicios de Dios! Cuando este hombre menos lo esperaba y cuando resonaban todavía en sus oídos los aplausos de tantos que decían honrarse con su amistad, el Señor detuvo sus pasos hiriénole de muerte, el 17 de marzo, aniversario, precisamente, de la fecha en que dictó las leyes contra las ordenes religiosas en 1881.

Ciego debe estar el que no vea en esta coincidencia la mano de Dios, claramente manifestada.

## EL CAMPO

### NOCIONES PRÁCTICAS DE AGRICULTURA

Continuación de los abrigos contra las intemperies.—Arboles en espalier.—Ya que las heladas primaverales no perjudican las plantas situadas en sitios abrigados, uno de los mejores abrigos es el siguiente:

Se fijan en lo largo de las paredes, debajo de los capirotes, y á la distancia de un metro, viguetitas inamovibles de 0'64 metros de saliente, inclinándolas suficientemente para que formen un ángulo de 30 grados. Cuando la vegetación de los árboles empieza, se sujetan encima de las viguetas esteras de paja de 2 metros de largo por 0'64 de ancho, reunidas por medio de alambre. Se dejan las esteras así colocadas hasta primeros del mes de mayo, preservando de esta manera las flores contra las intemperies. En los climas muy fríos se usan las cortinas de cañamazo. Esta tela, compuesta de un tejido bastante claro, da suficiente claridad á los frutales. Se aumenta su duración remojándola en un baño de sulfato de cobre. El modo de emplearla y colocarla es el siguiente: Cada tres metros, las viguetas fijas arriba de la pared, deben aguje-



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**DOÑA FELICIANA GÓMEZ HORNEDO**  
DE QUINTANA

que falleció el día 5 de abril de 1892

R.I.P.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día de mañana, 5 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don José Gómez Quintana, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

## LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de coches de Ramales para Solares, en combinación con el tren que sale de dicho punto para Santander á las once y media de la mañana, se verificará á las seis y media de la misma, en vez de las ocho que venía efectuándose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de coches de Solares para Ramales será á las ocho y media de la mañana en combinación con el tren que sale de Santander á las siete y media de la misma.

## VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de arroz. Tomados al costrón.—Ternera con patatas salteadas.—Solomillo con champiñón.—Filetes de cerdo con tomate.—Vaca bresada con guisantes á la francesa.—Rifones al Jerez y á la broche.—Cordero al graten.—Pollos en fricandé y dorados.—Pescados varios.

## SE VENDE ENCUADERNADA Y BARATA una Historia de la guerra civil, por Pirala, compuesta de tres tomos en folio, con profusión de grabados y fotografías.

En esta Administración darán razón.

## CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 2.

Señor Director de LA ATALAYA:

Desde mañana puede decirse que comienza la vida parlamentaria. Por la noche se reúne la minoría de unión republicana en la sección 9.ª del Congreso, para acordar el plan parlamentario que han de seguir en las próximas Cortes.

También habrá Consejo, y en las tardes sucesivas se reunirán las minorías conservadora, silvelista y carlista.

El martes, á las doce de la mañana, se celebrarán las sesiones preparatorias en ambas Cámaras, y al día siguiente se efectuará en el Senado la sesión inaugural.

El Gobierno esperaba conocer á punto fijo cuál es el criterio de las minorías respecto al aplazamiento de las elecciones municipales, para decidirse á llevar á las Cortes el oportuno proyecto. Quizás en las reuniones que éstas celebren acuerden cuál ha de ser la conducta que hayan de seguir en el caso de que el Gobierno insista en plantear este debate.

Hasta ahora, ni los conservadores ni los silvelistas parece que se muestran dispuestos á combatir formalmente este proyecto. Los republicanos dicen que lo discutirán detenidamente, sin hacer obstrucción.

Añaden que necesitan dejar bien averiguado el temor del Gobierno á ser derrotado en las elecciones de mayo.

4 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

de la insurrección de la India con el señor Simson, y á la hora acostumbra se levantó, saludó gravemente á su futuro suegro y á su futura suegra, besó con suma delicadeza la punta de los dedos á miss Aurora, y se retiró.

A las ocho de la mañana siguiente tomó un cab y recorrió durante todo el día los almacenes de chinería de Londres, no volviendo á su casa hasta la hora de comer; lo hizo con buen apetito, y cuando concluyó escribió la siguiente carta á miss Aurora:

«Miss Aurora:

No he encontrado en Londres la taza de té exactamente igual á la que tuve la desgracia de romper ayer. Marcho á París; si mis pesquias no tienen mejor resultado que en Londres, me embarcaré para la China, según vuestro deseo. Esperadme dos años, y si no vuelvo no penséis más en mí.

Vuestro fiel amigo y prometido,

EDMUNDO BROOMLEY.»

Sir Edmundo leyó la carta y la cerró con un sello que llevaba su divisa: *Decisión*. En seguida tocó el timbre y se presentó su ayuda de cámara.

—¡Roberto!—le dijo,—parto dentro de una hora; arregla la maleta y el saco de noche. En el neceser pondrás seis navajas de afeitar en vez de dos, porque es posible que vaya hasta la China.

Dando en seguida la carta al criado, añadió:

—Mañana, á las diez, la llevarás á su destino.

—Bien, señor—dijo Roberto,—que tomó la carta y salió.

Sir Edmundo abrió entonces un álbum encuadernado en piel de Rusia y escribió estas líneas:

«27 de diciembre de 1859.»

No he encontrado la taza. Parto esta tarde para el continente. Si es preciso iré hasta la China, y miss Aurora comprenderá que ha he-

L.A.

# TAZA DE TÉ

POR

**A. KREMLER**

(ENRIQUE ESTE)

TRADUCCIÓN DE F. N.



SANTANDER  
Imprenta y litografía de L. BLANCHARD  
CALLE DE VAD-RAS, NÚMERO 3,  
(ESQUINA Á LA PLAZA DE LA LIBERTAD)

1893

rearse para dar cabida á un alambre galvanizado sujeto á cada extremidad de aquella. A la distancia de 1'50 metros de la pared, se colocan apoyos de hierro, de 0'60 metros de alto, inclinados hacia adelante, formando un ángulo de 60 grados. Estos soportes deben colocarse y sujetarse en el suelo cada seis metros. La extremidad de estos últimos, atraviésase con un alambre bien tirante. Después córtanse las cortinas de una largura igual á la distancia que separa las viguetas de arriba á los soportes de abajo. Además colócanse ganchos arriba de las cortinas, los que, enganchados en los alambres, ofrecen toda seguridad contra los vientos más fuertes. Casi siempre las fijas de espalier poseen en los bordes árboles frutales, guiados en la forma de cordón horizontal, y atados sobre alambres situados á 0'40 centímetros del suelo. Las cortinas dispuestas en la forma arriba indicada, pueden servir de abrigo á estos cordones. El empleo de estas cortinas asegura completamente la fructificación de los árboles. Para que esta clase de abrigo no ofrezca ningún inconveniente, conviene no usarlo si no es en tiempo frío. Durante el día, y sobre todo cuando calienta el sol, deben recogerse. Si los espalieres quedasen tapados cuando sale el sol, el calor concentrado favorecería el desarrollo de insectos dañinos, y la fecundación de las flores se haría más difícil. Como los árboles de pepita florecen generalmente más tarde que los de hueso, siendo además sus flores más rústicas, procúrese siempre abrigo con más cuidado éstos últimos. También exigen mucho cuidado los de pepita en las localidades húmedas, expuestas al Noroeste, cerca de los ríos, praderas, bosques, y donde las neblinas son frecuentes. Los árboles no abrigados en estos sitios, florecen mal, y los frutos se llenan de manchas y arrugas.

**Arboles de todo viento.**—Lo antedicho no se observa más que para los árboles en espalier; pero se emplean abrigos parecidos en los cultivados á todo viento. Los árboles conducidos en esta forma deben tener la copa envuelta en una tela parecida á la descrita para los espalieres. Esta se coloca en el mes de febrero, después de la poda, dejándola permanente hasta mediados de mayo.

**Operaciones contra los ardores del sol.**—Ya hemos dicho, en la descripción del cultivo anual del suelo en los jardines frutales, las operaciones más esenciales contra la aridez del terreno. Sucede á menudo que los árboles en espalier, y sobre todo los de hueso, provistos de hojas muy tiernas y delicadas, sufren mucho del excesivo calor, aunque el suelo tenga humedad. Este efecto es producido por la proximidad de los árboles á las paredes. Los ardores del sol producen una evaporación tal, que las raíces no pueden reparar las pérdidas de humedad que sienten las partes verdes, y también los rocíos escasean en la época más caliente. Por estos motivos se marchitan, las hojas se vuelven amarillas y se secan, produciendo ésto fácilmente la muerte del árbol. Estos accidentes se notan con mayor gravedad, cuando los árboles se hallan cubiertos de una gran cantidad de hojas, y sobre todo, de fruta. Es, pues, muy necesario en la época de los grandes calores, regar ó lavativar ligeramente las hojas dos ó tres veces á la semana, después de puesto el

sol, con el objeto de devolver á la savia su fluidez, facilitando su circulación en las diversas partes del árbol.

Los ardores del sol ejercen también una acción nociva en la corteza de las ramas no cubiertas de hojas. En esos vacíos la corteza se endurece, perdiendo la elasticidad que el árbol necesita para engordar. Para substituir las partes del árbol á los ardores del sol, se cubren éstas á últimos de abril con una capa de cal mezclada con tierra arcillosa. Hay algunas personas que envuelven las ramas en paja. Este último medio ofrece el inconveniente de ser refugio de muchos insectos. Es muy esencial resguardar la parte inferior del tronco con un abrigo de madera, colocándole en la primavera y quitándole en el otoño.

JOSÉ LAGUILLÓN.

(Se continuará.)

## NOTICIAS

En la plaza de Atarazanas hubo ayer un escándalo, provocado por dos mujeres, una de las cuales quería colgar unos corderos en un gancho de la plaza.

Ayer fue denunciada á la alcaldía la dueña de una burra que causó algunos destrozos en los jardines del boulevard.

Al pasar anteayer por Puerto Chico en dirección á su casa un individuo, fué acometido por unos perros, que le desgarraron el pantalón. El individuo que fue asaltado por los perros, fue insultado luego por los dueños de éstos, que quisieron pegarle porque se lamentaba de lo ocurrido.

Los dueños de los canes fueron denunciados.

En el Principal se halla recogida una llavecita encontrada en la Estación del ferrocarril de Solares.

Ayer pasaba por la calle de Santa Clara una sirvienta y un dependiente de una barbería establecida en aquel sitio, que se hallaba cuidando á un hijo del dueño, se permitió dirigirla algunas frases que disgustaron á la joven, la cual, no pudiendo descargar su enojo en el provocador, maltrató al niño que cuidaba éste. La sirvienta insultó también á un guardia.

El juez de instrucción de Reinosa, ruega á las autoridades que busquen una caja de tejidos de algodón, que fue robada en la estación del ferrocarril de aquella villa.

La guardia civil de Laredo ha detenido á Luis Gutiérrez Gil, de 23 años, casado, natural de Aranda de Duero; á José Biestra y Toro, de 44 años, casado, vecino de la misma localidad, á Lesmes Arredondo Delgado, de 22 años, soltero, jornalero, y á Mauricio Ortiz, de 48, casado, vecinos de Somorrostro, presuntos cómplices del robo de siete estampas cometido en un coche correo el 29 de marzo último.

Los vecinos de Hazas Paulino Isla Hoz Aja y Aurelio Velasco Toca, y el de Anero

José Cantero Cobo, casados, han sido detenidos por la guardia civil de Beranga, por haber causado heridas á Ramón del Campo Gómez y Melchor Segusola Irusta, en una reyerta.

Dicen de Castro Urdiales que en la calle de Sámamo se declaró anteayer por la tarde un incendio en la casa habitada por el vecino Agapito Rugama, quedando en pocos momentos el edificio reducido á cenizas, sin que se pudiera salvar ni un mueble.

La familia que habitaba la casa ha quedado en la mayor miseria.

Los mismos fueron sacados por una ventana por varios carabineros que se portaron valientemente.

El fuego comenzó por la planta baja.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Algorta», procedente de Cardiff, con carbón.

El juez de instrucción de este partido llama á Paula Bon Domínguez y Benjamín García, vecinos de esta capital, para que en término de diez días comparezcan á declarar en una querrela.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente real orden sobre capellanías:

«Artículo 1.º Los expedientes incoados después del 31 de diciembre de 1872 en solicitud de excepción de los bienes de capellanías y patronatos familiares, serán resueltos sin más tramitación que la necesaria para hacer constar que la solicitud de excepción fue presentada fuera de aquel plazo, declarado improrrogable por el real decreto de 27 de agosto del mismo año.

Art. 2.º Los interesados que ante los tribunales ordinarios hubiesen obtenido ú obtengan, con citación del representante en juicio de la Hacienda pública, sentencia de la adjudicación de los bienes, solicitarán del juez competente que, con testimonio de la ejecutoria recaída, se eleve replicatorio al ministerio de Hacienda para que el cumplimiento se lleve á efecto administrativamente, como dispone el art. 16 de la ley de contabilidad de 25 de junio de 1870.»

Dicen de Madrid:

«Entre los hombres de negocios se comentó el hecho de no haber presentado su liquidación del mes de marzo un agente colegiado, el señor E..., quien parece que ya á última hora anunció su quiebra, dejando sin satisfacer descubiertos por unas 150.000 pesetas. La quiebra alcanza á varios agentes y especuladores.»

Tres marineros, naufragos del vapor «Thecla», y que pudieron salvarse, no sin grandes trabajos, han desembarcado en Cuxhaven (Alemania), siendo inmediatamente reducidos á prisión acusados de canibalismo.

El hambre había obligado á estos infelices á matar y comer á uno de sus compañeros, después de haber sorteado entre sí quién había de prestarse al sacrificio.

A los naufragos, que por los tratados de extradición fueron llevados de Cuxhaven

á Christiania para ser sometidos á un interrogatorio, se les absolvió por las autoridades judiciales de Noruega, que se fundaron para esto en que no había motivos para perseguir cruelmente á aquellos desgraciados.

Han solicitado el registro de minas, el vecino de Rames, don Cecilio López Castro y el de Santander don José María Anieva, de lignito con el nombre de Deseada, en Riotuerto, y de cobre, con el de José María, en Tresviso respectivamente.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina, para los señores Moro y Trevilla.

Chorizos, para el señor Corral.

Vino, para los señores Torre, Otero, Moro, al portador, Prieto, Terán y García.

Cebada, para el señor Fernández.

Salvados, para el señor González.

Garbanzos, para el señor Calzado.

Conservas, para los señores Cubero, Sobrino é Yllera.

Pocas transacciones en mineral de hierro, dice el *Bilbao Marítimo y Comercial*, encierra la semana que hoy termina.

Solamente tenemos conocimiento de algunas ventas por cargamentos sueltos de rubios superiores, cuyos precios han fluctuado entre 6/ y 6/6. Los de calidad inferior siguen cotizándose con más flojedad que en anteriores semanas, entre 5/9 á 6/, y el Campanil de 8/6 á 9/3, según condiciones.

Los embarques han sido algo más activos durante la semana, ascendiendo á 73.573 toneladas las exportadas por el extranjero, contra 65.065 toneladas en la anterior, y creemos que en la próxima ha de ser más importante la exportación por motivo de que la capacidad de los vapores que se hallan en puerto, cargando y esperando turno, no bajará de 122 á 125.000 toneladas.

De lingote se han exportado durante la semana 600 toneladas para Hamburgo y 1.218 para Stettin, por la sociedad «Vizcaya», y repetido número de lotes para los puertos de la Península.

Respecto á fletes, puede decirse muy poco, aparte de ser también muy cortos los fletamentos realizados últimamente, y cotizarse además precios relativamente bajos.

Llamamos la atención del público acerca de la Real orden referente á redención á metálico, de los mozos del último reemplazo y cuya disposición publicamos en nuestra «Crónica militar».

De una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, fue ayer curado en la Casa de socorro Mauricio Sadornel, de 12 años, de Santander.

Tampoco ayer celebró sesión la Diputación provincial, por no haberse reunido suficiente número de diputados.

Hoy se verá nuevamente en la Audiencia en juicio oral y público, y ante el tribu-

nal de jurados, la causa seguida contra don Gaspar Arce Muela, por falsedad de un testamento.

Uno de estos últimos días fue arrojado al mar un cerdo que había muerto á consecuencia de una enfermedad, al parecer contagiosa.

Ayer se averiguó que unos individuos habían extraído el cerdo del agua y le habían aprovechado para la fabricación de embutidos y venta de tocino.

Los supuestos autores del aprovechamiento del animal fueron detenidos ayer tarde y conducidos á la prevención, donde fue llevada también una mujer, en cuya casa se encontraron algunos embutidos fabricados con la carne de dicho cerdo.

El jefe de la guardia municipal hizo á los detenidos muchas preguntas, pero no se pudo poner en claro quiénes fueron los autores del hecho.

Es muy de lamentar lo ocurrido, que puede ocasionar alguna alteración en la salud pública, y sería conveniente que, para evitar la repetición de hechos como el de que damos cuenta, no se permitiera arrojar al agua á los animales muertos.

Hé aquí el cuadro del servicio semanal entre Santander y la Isla de Cuba, organizado para el mes actual por las renombradas empresas de navegación «La Flecha» y «Línea de vapores Serra»:

Día 5 de abril.—Vapor *Pedro*, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Día 12.—Vapor *Alicia*, para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Día 19.—Vapor *Enrique*, para los mismos puertos que el anterior, excepto Cárdenas.

Día 25.—Vapor *Carolina*, para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.119 sacos de harina para la Península.

En la misma semana se importaron 5 sacos de alubias, 319 de azúcar, 100 de café, 9 pipas caña, 18 cascotes aceite, 490 sacos arroz, 245 cajas jabón, 3.203.000 kilos petróleo en bruto y 150.540 kilos bacalao.

Por consecuencia del nuevo reglamento de practica, se han creado dos plazas de prácticos supernumerarios para suplir, en caso de enfermedad, á los de número, correspondiendo ocuparlas desde luego, por sus exámenes anteriores, á don Vicente Madariaga y don Ricardo Rey, que han empezado á prestar servicio.

Cuadro de servicios de «La Corconera» desde el día 6 de abril:

Santander, Pedreña y Puntal á las 6, 8 y 11'30 mañana, y 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal, Pedreña y Santander á las 7, 9 y 12'15 mañana, y 2'45, 4'15 y 6 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santofía; el de las 3'30 de la tarde con el que va á Armuero, y el vapor de las seis de la tarde, que sale del Puntal con el coche que viene de Santofía.

La exportación de mineral arroja hasta la fecha 1.060.929 toneladas, contra 1.015.743 toneladas en igual época de 1892.

El presidente del Sindicato de agentes de la aduana de Port-bou ha telegrafiado diciendo que los almacenes de la Aduana, destrozados por el temporal y las lluvias, se hallan inservibles para preservar las mercancías, las cuales resultan mojadas y averiadas considerablemente.

Declinan la responsabilidad por las numerosas averías producidas y urge el inmediato arreglo.

Hoy empezamos á publicar en nuestro folletín la preciosa novela de A. Kaemphen titulada *La taza de té*, que creemos será del agrado de los lectores.

Las personas acudadas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscritos al «Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales», en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Jardines, 22, Madrid: «Agencia Almodóbar». Semestre, 15 pesetas.—Año, 28.

## CRÓNICA MILITAR

Por el ministerio de Guerra se ha dictado una importante real orden fecha 31 de marzo último, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Se proroga, para los reclutas del último reemplazo, el término para redimirse del servicio militar activo de la Península hasta el día 15 de abril.

2.º Trascorrido dicho día no se dará curso á las instancias que se promuevan en solicitud de redención, aun cuando los interesados intenten efectuarlo en dicho día 15, después de las horas hábiles de oficina, en las delegaciones de Hacienda, Baneo de España y sus sucursales de provincias.

Ha sido destinado á la comandancia de Barcelona el carabiniere de nuevo ingreso, Ignacio Lorenzo Zubeldia.

El soldado residente en esta ciudad Pedro García González, procedente del regimiento infantería de la Constitución, número 29, puede pasar por la secretaría del Gobierno militar á recoger documentos de los interesados.

## LA TAZA DE TÉ

Acercóse miss Aurora á sir Edmundo Broomley y le ofreció una taza de té.

Sir Edmundo tendió la mano; pero habiendo rozado sus dedos los de miss Aurora, temblaron ligeramente, de modo que se le cayó la taza en el momento de cogerla, y se hizo pedazos contra el suelo.

El señor Simson, que dormía sobre *El Times*, y la señora Simson, que dormía sobre la calceta, levantaron la cabeza á la vez, y ambos dejaron escapar esta frase:

—¡Oh! ¿Qué es eso?

Sir Edmundo quedó mudo y con los ojos fijos en el suelo. Maquinalmente sacudía la mano derecha, sobre la que había caído el té hirviendo.

—¡En verdad que sois torpe, sir Edmundo!—exclamó miss Aurora con extremada vivacidad;—la mejor media docena de tazas que ha salido de la China queda incompleta por vuestra culpa. Os juro, sir Edmundo, que no seré vuestra esposa hasta que encontréis una taza exactamente igual á la que acabáis de romper, aunque tengáis que ir á buscarla á Pekin.

—¡Oh!, es algo lejos, niña—dijo la señora Simson.

—Es demasiado lejos—añadió el señor Simson.

Sir Edmundo Broomley no hizo ninguna reflexión; recogió tranquilamente los pedazos de la taza, se los metió en el bolsillo, habló

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Batallón cazadores de San Quintín

(CONTINUACIÓN)

Líquido á percibir, el 35 por 100 del capital é intereses. José López Pérez, 31 pesos y 10 centavos; Manuel Larragollen Sansinena, 36 y 26; Manuel León Ulloa, 27 y 79; Miguel Siesa Allué, 78 y 67; Perfecto Laso Justo, 34 y 06; Antonio Mata Vidal, 69 y 83; Benito Mozo Irado, 76 y 24; Cenón Mendoza Pérez, 13 y 50; Trinidad Sánchez Frechoso, 80 y 90; Francisco Menéndez Braga, 47 y 90; Francisco Martín Hidalgo, 47 y 91; Gabriel Menéndez Quiroga, 48 y 44; Inocente Martínez González, 13 y 37; Juan Martínez Lusuquinos, 58 y 29; José Martín Bouza, 73 y 86; José Martínez Alonso, 73 y 99; Juan Macías Roca, 43 y 89; José Miñán Pérez, 60 y 56; Lorenzo Macías Sevillano, 50 y 64; Luis Martín González, 47 y 40; Manuel Moreira Pérez, 53 y 43; Macario Moreno Villarejo, 65 y 61; Manuel Munich Perna, 55 y 39; Plácido Martínez Jordán, 48 y 79; Pascual Márquez González, 44 y 76; Segundo Montesino Campos, 52 y 45; Santiago Muño Incógnito, 19 y 95; Saturnino Merles Vera, 45 y 23; Rafael Navarro Soriano, 23 y 43; Isidoro Nogués Grao, 63 y 24; Lucas Ortega Aguado, 51 y 01; Felipe Orugo Partido, 78 y 99; Manuel Ortiz Delgado, 40 y 38; José Ortega Ruiz, 63 y 56; Inocente Obejero Rodríguez, 72 y 74; Valentín Pradas Diez, 30 y 27; Víctor Parra Cano, 61 y 83; Cándido Pedrero Ferrero, 6 y 52; Dámaso Prieto García, 56 y 89; Esteban Pregano Torno, 55 y 84; Francisco Pellejero Ocoñ, 53 y 44; Froilán Pisonero Pozo, 61 y 48; José Pons Pujol, 46 y 92; José Pajes Roig, 57 y 79; José Puig Vallés, 38 y 04; José Pozo Hernández, 37 y 96; José Pérez López, 59 y 99; Lorenzo Pérez García, 43 y 66; Miguel Peral Fernández, 53 y 50; Manuel Pino Tejas, 42 y 20; Manuel Prieto López, 57 y 78; Mariano Pérez Real, 75 y 17; Modesto Paredas Incógnito, 80 y 63; Marcelo Prada Carretero, 55 y 12; Prudencio Prieto Alias, 68 y 80; Román Pérez Sánchez, 39 y 86; Santiago Pérez Hernández, 32 y 76; Antonio Rivera Benut, 35 y 43; Cayetano del Río de Ven, 36 y 03; Carlos Pedro Romero, 78 y 99; Domingo Rodríguez Mena, 63 y 70; Eduardo Ruano Conde, 11 y 72; Francisco Rico Rosa, 78 y 99; Fermín Ramírez Ibarreta, 19 y 12; Gregorio Rodríguez Carballo, 36 y 85; José Ruibal Núñez, 33 y 73; José Reza Fernández, 100 y 98; Juan Razquín Tuango, 41 y 34; Juan Rodríguez Menés, 51 y 87; Juan Rodríguez Velarino, 36 y 56.

(Se continuará.)

Nuevo caso fue este que acabó de acojonar á la reina. ¿Quedarse sin un músico de cámara, faltarle las canciones del compositor alado! A punto estuvo de volverse loca si el sabio no llevara la relativa quietud á su ánimo, asegurándole que el pájaro volvería, atraído por su ciencia, á la jaula.

Descansaba mientras el canario en una de las ramas del jardín, y así dejó pasar largo rato alisándose las plumas, disponiéndose el pajizo tocado, para dar nuevas voladas y emprender su largo viaje aéreo.

No bien había abierto á la luz varias veces las alas de oro, cuando el sabio, que estaba cerca de la rama, vio, auxiliado de un anteojito, que el pájaro echaba por debajo de la cola un hilillo finísimo, una hebra sutil, un colgante de seda.

Bien había dicho el filósofo cuando dijo que se dejara «obrar» al tiempo. Alargaba la mano desde abajo, queriendo coger el hilo; se empinaba sobre los pies; estiraba el pescuezo, y nada, el pájaro echaba cada vez más hilo, lanzaba hebra, lanzaba hebra, y al hombre todo se le volvía estirar la gaita.

¡Oh momento! Cuando la reina vio que la delgadísima cuerda casi tocaba los dedos del científico,

—¡Ahora, ahora; tire antes de que vuele! —gritó la soberana con el alma «colgada de un hilo».

Tiró de pronto el emocionado señor, se dejó arrastrar el canario, sintiendo que se le desenvolvía el carrete en el buche, y por fin, aleteando y defendiéndose á picotazos, cayó el alado músico en manos de la sabiduría.

Así fue como la reina de «Liliput» pudo recuperar su sonoro maestro, y regaló al sabio todo el hilo del carrete tragado y vuelto á arrojar, que no estaba á la verdad (dicho sea sin ofender á la reina) muy digno de recibir; menos tratándose de varón tan lleno de conocida sapiencia.

SALVADORA RUEDA.

2 de abril de 1893.

COMUNICADO

Santander 3 de abril de 1893.

Señor director de LA ATALAYA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: He de merecer de la fina atención de usted, me haga el obsequio de mandar insertar la adjunta carta en el periódico de su digna dirección, en justa defensa de las censuras que se ha permitido dirigirme el periódico La Voz Montañesa, á quien también me dirijo con igual objeto, anticipándole las gracias su atento afectísimo s. s. q. b. s. m.—El administrador de correos de Santander, Jesús de Andrés Sánchez.

Señor director de La Voz Montañesa.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, número 5.880, correspondiente al día de ayer, se publica un suelto censurando mis actos ó providencias como administrador de correos de Santander, al prohibir á los carteros que entreguen á nadie la correspondencia en la vía pública.

Añade el periódico que la medida no tiene fundamento legal conocido, y esto es un error gravísimo de la ilustrada publicación que usted dirige, y por tanto las maliciosas insinuaciones que se permite, como nacidas de ese mismo error, necesitan una caballerosa rectificación.

El artículo 28 del reglamento de carteros de 24 de junio de 1861, por el cual se rigen estos servicios, dispone literalmente lo que sigue:

«Separada la correspondencia, y previo el permiso del administrador, saldrán los carteros á repartirla, prohibiéndoseles preferencia de personas ó habitaciones, y el que la entreguen en la calle.»

Ya ve usted, señor director, como hay un precedente legal, y como debió ser consultado ese precedente, antes de admitir en las columnas de su periódico la injusta y arbitraria censura á que me refiero.

Como no puedo dudar de su buena fe, aunque ésta haya podido ser sorprendida, le ruego con encarecimiento, porque en todo caso tengo derecho á exigirle en cumplimiento de la ley, que rectifique en el próximo número de su periódico las inmerecidas é injustas apreciaciones que hizo de mis providencias, ajustadas, como usted sabrá desde ahora, al texto expreso y terminante de las leyes del ramo.

Queda de usted atento s. s. q. b. s. m.—El administrador de correos de Santander, Jesús de Andrés Sánchez.

INSTANTANEA

CUERPOS PRESENTES

Me refiero á los actuales, á los de reciente creación, á los de indudable oportunidad, dada el hambre de economías y la sed de moralidad que ha tiempo nos devora.

Los cuerpos son dos, ambos flamantes, animosos y dignísimos. El de contabilidad del Estado y el de investigadores de la riqueza oculta.

El primero es un cuerpo sedentario y burocrático, un cuerpo para andar por casa. El segundo es, al revés, de todo en todo callejero, paseante é inquisitorial.

Gamazo, se les ha dicho al reunirse antes de darles suelta para las cuarenta y nueve provincias, acude, corre, vuela, traspasa el alta tierra, ocupa el llano, no perdones la espuela ni perdones un céntimo si á mano viene.

El cuerpo de contabilidad es un verdadero regalo de boda que el ministro hace al país. Un bonito juego de tenedores.

Ya era hora de que España dejase de ser la nación de las partidas sueltas. Ahora será el país de la partida doble.

De modo que el nuevo cuerpo es un cuerpo con su cuenta y razón. Los investigadores han empezado á funcionar el día 1.º de abril.

Ya lo dice el refrán: Abril, denuncias mil. El Sábado Santo, que para la Iglesia es

primer día de Pascua, y para la Hacienda también, piadosamente pensando, debutan los investigadores destinados á probar que en España, pese á todos los ciegos pascales, hay más cera que la que arde.

Sólo el aviso de tales visitas ha bastado para que muchos propietarios é industriales se hayan apresurado á cumplir el precepto cuaresmal, acudiendo á los pies del delegado de Hacienda para confesar culpas y fábricas.

El ministro, por su parte, para corresponder á este movimiento generoso, ha hecho que los empleados del ramo velasen la noche del Jueves y Viernes Santo para recibir confesiones hasta última hora.

Gracias á esto, la Hacienda ha comido de carne en medio de la vigilia general. ¡Vivan los nuevos cuerpos!

¡Hossanna, hossanna á los que vienen en nombre del Señor... Gamazo! Merced á los investigadores, no se escapará un contribuyente.

Merced á los tenedores, no se escapará un céntimo. Dios conceda á los primeros buena vista y mano segura.

El dé también á los segundos talento aritmético, espíritu mercantil y muchos Diarios y Mayores que llenar. De esos libros depende la salvación de la Hacienda española.

Y no digo de su encuadernación porque ahora no corren las cuaternas. LUIS ROYO VILLANOVA.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado sin práctico.—El vapor español «Laredo».

Ha corrido para el O. una goleta extranjera.

Al salir el sol.—Viento SE. flojo.

Marejada del NO.

Horizonte neblinoso.

Cielo acelajado.

A las doce horas.—Viento NO. galeno.

Marejada del viento.

Horizonte ofuscado.

Cielo cubierto.

A la puesta del sol.—Viento NO. galeno.

Marejada del viento.

Horizonte aturbonado.

Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 755.

Termómetro, 12.

Tres tarde.—Barómetro, 755.

Termómetro, 14.

Gijón, 11:35 m.—Barómetro, 755.

Termómetro, 12.

Viento S. calmoso.

Mar picada.

Cielo cubierto.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Progreso, de 60 toneladas, capitán señor Olivares, de Bilbao, con 599 fardos tasajo para los señores Hijos de Gurtubay y compañía, 341 bultos conservas y vino para don Francisco Salazar, y 13 bultos ferretería para don P. Villaoz.

Vapor español María Gertrudis, de 49 toneladas, capitán señor Jardón, de Bilbao, con 35 bultos envases para los señores Desmarais Hermanos, 11 bultos drogas á la orden y 336 bultos hierro para don P. Villaoz.

Vapor español San Francisco, 1671 toneladas, capitán Bayona, de La Habana, con 26 pipas aguardiente para el señor marqués de Hazas, 200 sacos azúcar para don T. Gómez, 25 sacos azúcar para don Juan Vieido y 5583 bultos tabaco en rama para la Compañía Arrendataria.

Vapor francés Lafayette, 1281 toneladas, capitán señor Holley, de Veraacruz, con carga de tránsito.

Vapor inglés Circassiano Prince, 1467 toneladas, capitán señor Denchand, de Filadelfia, con 2.932.914 kilogramos petróleo bruto para los señores Deusch y compañía.

Vapor español Velarde, de 620 toneladas, capitán Postojada, Hamburgo con pólvora, ferretería y otros efectos para varios.

Vapor español Reina María Cristina, de 3.633 toneladas, capitán, Gorond, con 3.234 fardos tabaco en rama y 199 cajas tabacos á la Compañía Arrendataria, y 100 barriles y 2 cajas azúcar á don M. Canales, y otros efectos parara varios.

Despachados Vapor español Serra, de 1.460 toneladas, capitán Luzanoja, para la Habana, 713 barriles vino, 1.748 cajas conservas, 248 cajas sidra.

Vapor holandés Castor de 1.073 toneladas, capitán Wissier Lirorno Agral L.112. kilogramos material inútil de ferro-carril.

Vapor inglés Lord Aberdeen de 842 toneladas, capitán Ruyloy para Glayon con 1.600.000 kilogramos, mineral de hierro.

Vapor español montañés, de 741 toneladas, capitán Abaroa, para Villagarcía con 39 bultos achicoria, 30 fardos bacalao, 36 sacos azúcar.

Vapor español Ugarte, de 80 toneladas, capitán Zarraga para Bilbao, 7 barriles azúcar, 8 barriles vino, 5 pipas aguardiente, 360 sacos harina, 11 sacos café.

EL BOTIN DE ORO

CASA ESPECIAL EN CALZADO DE TODAS CLASES, FUNDADA EN 1852

Puente, núm. 1.—Santander

JOSÉ DE LAVIN

(Sucesor de Trambarría)

Se ha recibido la primera remesa de zapatos de cauchout (playa) para la próxima estación, tanto para señoras, como para caballeros y niños.

Surtido general de calzado para todas las medidas, á precios de fábrica. 2-1

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 3—10:15 n.

Los conservadores

Los senadores afiliados al partido conservador han celebrado hoy una reunión á la que asistieron cincuenta y cuatro y diez y nueve adheridos.

En dicha reunión se acordó ofrecer al Gobierno su apoyo en las cuestiones económicas hasta que éste declare que no puede ó no sabe resolverla.

Prometieron que la minoría de que forman parte, no creará dificultades al Gobierno en dicha gestión, desechando toda idea obstruccionista.

Examinaron las reformas llevadas á cabo por el ministro de la Guerra, las que fueron censuradas y acordaron combatirlas por considerar que perturbaron los servicios, sin obtenerse economías.

También fueron censurados los proyectos del ministro de Gracia y Justicia señor Montero Ríos.

Se nombró un comité de senadores.

En la reunión reinó la mayor armonía y entusiasmo. MADRID 3—10:40 n.

Crisis en Francia

Telegrafían de Paris que han fracasado las gestiones de monsieur Meline para formar ministerio.

El presidente de la república monsieur Carnot, ha encargado á monsieur Develle la formación del gabinete.

Toros

Por cansa de la incesante lluvia ha sido suspendida la primera corrida de abono que debía haberse verificado hoy.

Esta se celebrará el jueves.

Senado

Ha sido firmado el decreto nombrando presidente del Senado al señor marqués de la Habana y vicepresidentes á los señores Montejo Robledo, Romero Girón, Duque de la Victoria y general Sanz.

MADRID 3—11 n.

Gobernadores

Según se asegura en los centros oficiales, la combinación de gobernadores comprende las provincias de Cuenca, Guadalajara, Burgos, Ciudad Real, Oviedo, Huesca, Murcia y Navarra.

Créese que sufra alguna modificación en el Consejo de ministros que se está celebrando, en la que quedará ultimada la combinación.

Junta del censo

La Junta central del censo, ha nombrado una ponencia compuesta de los señores Salmerón, Silvela y Egullior para que emitan dictamen acerca de las multas que deben imponerse á diferentes colegios electorales, por la omisión de tres mil quinientos cincuenta y un documentos que han dejado de remitir.

El Alcalde de Madrid

Acentuáse cada vez más la tirantez de relaciones entre los concejales del Ayuntamiento de esta corte y el Alcalde.

El señor conde de San Bernardo exige al Gobierno la suspensión de todos los concejales.

Este es un nuevo conflicto que pesa sobre el Gabinete del señor Sagasta, y que preocupa grandemente á los ministeriales, pues no se les oculta la gravedad del acto, como tampoco el que de no llevarse á efecto la suspensión que ha tiempo reclama la opinión pública, será muy difícil encontrar persona que acepte el sustituir al señor conde de San Bernardo en la Alcaldía, teniendo que luchar con los actuales ediles.

MADRID 3—11:50 n.

Crisis

A última hora se ha dicho que el ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, había enviado ya su dimisión al señor Sagasta.

Añadíase que el presidente del Consejo había decidido, en definitiva, encargarse de la cartera de aquel departamento.

Indicase al señor duque de Almodóvar del Río para sustituir al marqués de la Vega de Armijo en el ministerio de Estado.

Dícese que el señor Sagasta no presentará la candidatura del duque de Almodóvar á S. M. la Reina hasta después de haberse aprobado los presupuestos en las Cámaras.

Consejo

Hoy han celebrado el anunciado Consejo los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Los consejeros se han ocupado principalmente de los asuntos parlamentarios.

Se ha ultimado la lista de los senadores vitalicios y las candidaturas para las comisiones parlamentarias, guardando los ministros, respecto á nombres, una gran reserva.

Fueron aprobados muchos expedientes administrativos.

También ha sido aprobado un decreto presentado por el ministro de Fomento, señor Moret, referente á conservación de carreteras, por el cual se obtiene un millón de pesetas de economías en el presupuesto.

Igualmente fue aprobado otro decreto autorizando el estudio de los proyectos de carreteras á particulares.

MADRID 4—2 m.

Riqueza oculta

Los datos recibidos hasta ahora en el ministerio de Hacienda respecto á las declaraciones de la riqueza oculta, no pueden ser más lisonjeros para los intereses de la nación.

Las declaraciones presentadas en las provincias del reino por contribución territorial, alcanzarán á tres millones y medio de pesetas, elevándose próximamente á igual cantidad las de industrial.

El señor Gamazo confía en que la investigación que se está llevando á efecto dé por resultado elevar la renta, por los conceptos de territorial é industrial, á más de diez millones de pesetas.

MADRID 4—3:15 m.

Elecciones

En el Consejo de ministros celebrado anoche se trató extensamente respecto á la conveniencia de aplazar las elecciones municipales.

Se acordó, después de ligera discusión, diferir la resolución del asunto á voluntad de las minorías de las Cámaras.

Sesión preparatoria

En la sesión preparatoria que se celebrará hoy en el Congreso es probable que hable el señor Salmerón.

MADRID 4—4 m.

Los republicanos

En la reunión que han celebrado las minorías republicanas han acordado denominarse «Minoría republicana de unión parlamentaria».

Se ha discutido extensamente si los elementos sueltos del partido figurarían en la minoría, acordándose aceptar todas las adhesiones.

Fueron designados los señores Azcárate y Moya para la comisión de actas, y para la de incompatibilidades el señor Prieto.

MENCHETA.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid 3 de abril, 4 tarde. Deuda perpetua 4 % interior..... 71'26 Idem fin de mes..... 71'55 Idem id. exterior..... 75'90 Amortizable 4 %..... 78'10 Billetes hipotecarios de Cuba, 1886..... 106'60 Idem, 1890..... 00'00 Acciones del Banco..... 371'00 Compañía arrendataria de tabacos... 147'25 Paris..... 16'10 Londres..... 29'20 Mercado dudoso.

PROPAGANDA CATOLICA

Lo recomendamos á los RR. párrocos como muy á propósito para la propaganda, para premio á los niños del Catecismo, y hasta para aquellos más aventajados puedan recitarlas en los actos públicos de doctrina.

Se expenden en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchard, calle de Vadrás, número 3 y en la portería del palacio episcopal.

En los mismos puntos se hallan también á la venta el Compendio de la Historia Sagrada de Pintón, arregiado expresamente para los Catecismos y las Escuelas.

Precios: en rústica, 25 céntimos de peseta; en pasta de tela, 50 céntimos.

Para promover la instrucción religiosa en el pueblo, especialmente entre las clases obreras, se ha publicado por disposición de Nuestro Rvmo. Sr. Obispo, un librito de 128 páginas, Breves lecciones de doctrina cristiana, en que se hallan contenidas las principales verdades de nuestra santa religión, sin lo cual nadie puede salvarse.

Se ha fijado el precio ínfimo de 15 céntimos de peseta á cada ejemplar (100 ejemplares 13 pesetas, 500 id. 60 pesetas y 1.000, 100 pesetas) lo puramente indispensable para los gastos de impresión.

TRANSPASO

de un establecimiento en buenas condiciones para el comprador. Informes: Ruamenor, 7, tienda. 5-1

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES Á LOS ALTOS CAMBIOS.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

CLARO-OBSCURO,

BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO

Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño natural.

ZENÓN, FOTÓGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

En sus talleres se construyen en rico metal blanco y latón; inmenso surtido y muchas novedades en artículos propios para el Culto Divino.

Para encargos dirigirse al Depósito MUELLE, 1, SANTANDER

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vienne, y todas las Farmacias.

CUENTOS INFANTILES

EL CANARIO DE LA REINA LILIPUT

En el país de «Liliput», las cosas y personas tienen un tamaño reducidísimo, y cuando algún sér de los nuestros, cuando algún hombre de «tamaño natural» visita aquel mundo en miniatura, de lo primero que tiene que hacerse es de un microscopio, para ver donde pisa, porque se ha dado el caso de que un hombre hiciera una tortilla, al echar el paso, á una ciudad.

La reina de este país tiene un soberbio carruaje hecho de una sola perla: el tronco de ese vehículo, son dos hornigas de oro y el cochero de tan soberana carroza es una pulga «del género masculino». La fusta que lleva esa pulga es un trocito de hilo de araña, y cruje y todo cuando lo agita en el aire el cochero.

Pues señor, esa reina, como cosa rara en el país donde vivía, guardaba metido en una rica jaula, un pájaro del tamaño de los nuestros: era un canario, de plumaje todo pajizo, y á quien gustaba oír la reina la canción, cuando volaba, suelto por el palacio saltando de los muebles á las macetas y de las cortinas á los cuadros.

Lloraba el canario por su libertad, por verse en el espacio con las alas abiertas y sin alambres ni cristales que lo sujetaran. Era la primavera, y recordaba á los pájaros de España, á los que habían sido sus compañeros de música, á los que se habían bañado en el mismo sol y habían visto el mismo cielo.

Bordaba la reina unas cifras en un fino cendal con una aguja invisible: los carretes de seda, del tamaño de un grueso cañamón de un grano de alpiste, tenían por canastillo un reducido cáliz de flor, y en ese canastillo hacían compañía á los carretes unas tijeras de dos engrabitados pistilos y un dental que era el casquete de una bellota microscópica.

La reina cosía y el canario cantaba. —Ven, ven, músico mío, gata de mi reino; ven y descansa en mi regazo, y cántame la más linda canción que sepas—decía la reina al canario afligido. Este, con el pensamiento

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estancos de las calles de Burgos, Duiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		
	Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.	Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.	

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles  
ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

E-SKARO... 4.700 tns. SANTANDERINO, 5.400 tns. GALLEGO... 4.630 tns.  
CATALAN... 2.574 » PALENTINO... 4.900 » MURCIANO... 4.410 »  
NAVARRO... 5.770 » MADRILEÑO... 5.630 » GADITANO... 5.145 »

PARA

**LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,**

Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
12 de Abril	<b>GALLEGO</b> Capitán D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Sagua la Grande.
26 de Abril	<b>PALENTINO</b> Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Calbarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Linea de las Antillas

**NEW-YORK Y VERACRUZ**  
con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO  
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

NOTA. El vapor «Reina María Cristina» hará en el actual viaje de abril, además de las escalas antedichas las de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Krachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR **Ciudad de Cádiz**  
cap. D. Jesús López,  
saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Linea de Fernando Po

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **LARACHE**  
su capitán D. José Marquez,  
saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

SERVICIOS DE AFERICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Slogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO**  
capitán D. Juan Piá  
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA**  
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

**SHELDON Y GERDTZEN**  
MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra

MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA.  
TUBERIA DE HIERRO, ACEROS

**BOMBAS DE TODAS CLASES**

**COMPANIA DE NAVEGACION**  
FLUVIAL Y MARITIMA

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 1.º de Abril zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán Sr. Torres, el nuevo y rápido vapor **CABOS. ANTONIO**

El martes 4 de Abril saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Guerrica, el no menos rápido vapor **CABO TORTOSA**

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

**COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA**  
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,  
**PEDRO A. SANTIUSTE, —Ribera, 11**

**SALÓN DE PELUQUERIA**

DE  
**EUFEMIO LINACERO**  
1, SAN FRANCISCO, 1,  
TELÉFONO NÚMERO 162.

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA**  
DE  
**PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,**  
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

**PÍDANSE CATÁLOGOS.**

**CAMISERIA**  
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES  
DE  
**HIGUERA Y BLANCHARD**  
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

**ÚNICA CASA EN ESPAÑA**  
MONTADA AL ESTILO  
DE LOS GRANDES ALMACENES DE BURDEOS

**ABRAHAM OTERO**

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA  
en la EXPOSICIÓN DE DUBLIN (Gran Bretaña)  
el año de 1892.—No están encabezados.

Los precios para la EXPORTACIÓN los proporcionará la CASA en LISTAS ó NOTAS especiales.

**PRECIOS CORRIENTES DE LOS ARTÍCULOS DE LA CASA**

**VINOS TINTOS**

	Ptas.
San Luis, en barriles de 19 á 20 litros con canilla ni-quelada y caballete, sin casco.....	10
San Luis, en barriles de 19 á 20 litros sin casco.....	5
El Cuco.....	6
El Exquisito.....	7
Chateau Lafite, vieux.....	9
Id. Id. tres vieux.....	12
A. Otero, Especialidad.....	18

**VINOS BLANCOS**

	Ptas.
El niño, en su 2.º año.....	9
El Pollo, en su 4.º año.....	12
El Abuelo, en su 6.º año.....	12
Gran Sauternes (especialidad).....	20

**VINOS GENEROSOS**

Manzanilla, Jerez,  
Moscatel, Málaga, 3 pesetas la botella,  
y Madera.

**VINOS RANCIOS**

	Ptas.
Solera San José.....	8
» San Bernardo.....	4
» San Geronimo.....	5

**VINOS ENTERRADOS**

	Ptas.
1.ª Sección—Año 1885.....	8
2.ª » » 1886.....	8,50
3.ª » » 1887.....	2

**CHAMPAGNE**  
MARCA MINET JEUNE (de REIMS)

	Ptas.
Gran Cremant.....	7
Carte Blanche.....	8
Risinal.....	9

**COGNAC**  
Marca DISQUIT, DUBOUCHET Y C.ª

\*\*\* 3 estrellas..... la botella. 8

Las clases 1 y 2 estrellas no las hay en depósito, se sirven desde 5 cajas arriba directamente.

El servicio esmerado de esta casa; sus artículos y su constante sacrificio en bien de su clientela es la mejor garantía para que el público la de su preferencia.

**REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS**  
en las principales capitales de España y del extranjero.

**Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª**  
MANNHEIM, ALEMANIA

**Nuevo Motor Horizontal y Vertical**  
— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

**Nuevo motor gemelo** con marcha enteramente unificada, especialmente para luces eléctricas. — Mas

**Motor á petróleo, Gasolina,** desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fabricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica  
**RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID**

**39 PRINCESA, 39**

**CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier**  
ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD,  
SANTANDER